

BOLETÍN Nº 263 - 10 de noviembre de 2020

CAPARROSO

Aprobación definitiva de modificaciones presupuestarias 14, 15 y 16 de 2020

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 230, de fecha 6 de octubre de 2020 el anuncio de aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias números 14, 15 y 16 del presupuesto general del ayuntamiento para el ejercicio 2020, acordadas por el pleno en sesión de fecha 24 de septiembre de 2020 y transcurrido el plazo de exposición pública, no se han recibido alegaciones.

Por lo que se procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, a la aprobación definitiva de dichas modificaciones presupuestarias, disponiendo su publicación a los efectos procedentes.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 14/2020

Transferencia de crédito

Se transfiere crédito a la siguiente partida:

Ver tabla completa

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-16501-61900	Renovación Alumbrado público Efic. energética	29.000,00 euros
1-15330-62400	Adquisición de Vehículos municipales	30.000,00 euros
Suma:		59.000,00 euros

Financiada mediante minoración de crédito en la partida:

Ver tabla completa

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-3380322620	Fiestas septiembre y Juventud	-59.000,00 euros
Suma:		-59.000,00 euros

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 15/2020

Crédito extraordinario

Se habilita la siguiente partida de Gastos:

Ver tabla completa

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-15330-62400	Adquisición de Vehículos municipales	25.300,00 euros
Suma.:		25.300,00 euros

Fuentes de financiación:

Ver tabla completa

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-75050	Ayuda Promoción Eficiencia Energética	7.500,00 euros
1-7508001	Fondo Reactivación económica y social	1.000,00 euros
1-87000	Remanente Tesorería para Gastos Generales	16.800,00 euros
Suma:		25.300,00 euros

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 16/2020

Suplemento de crédito

GASTOS:

Ver tabla completa

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-42500-60900	Energía Renovable y movilidad eléctrica	15.300,00 euros
Suma:		15.300,00 euros

INGRESOS:

Ver tabla completa

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1-87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	12.500,00 euros
1-7508001	Fondo Reactivación económica y social	1.000,00 euros
1-75050	Ayudas promoción eficiencia energética	1.800,00 euros
Suma:		15.300,00 euros

Lo que se hace público en cumplimiento de las prescripciones legales referidas, advirtiéndose que esta aprobación definitiva puede ser impugnada por alguna de las siguientes vías:

- a) Mediante la interposición de recurso de reposición, ante el Pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.
- b) Mediante la interposición directa de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.
- c) Mediante la interposición, ante el Tribunal Administrativo de Navarra de recurso de alzada, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Caparroso, 29 de octubre de 2020.–El alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

Código del anuncio: L2012834